

**Mientras el Observatorio de BANCA se emplaza a convocatoria de su Mesa negociadora el 29/11 para alcanzar acuerdos que compensen la inflación**

**CCOO EXIGE CONVOCAR LA COMISIÓN NEGOCIADORA DE RURALES**



Este 18/11, tras meses de reuniones iniciadas a iniciativa de **CCOO**, en el **Observatorio de Banca** hemos conseguido alcanzar las siguientes conclusiones compartidas:

- La existencia de una situación económica excepcional que no era previsible en el momento de la firma del Convenio de Banca y que difiere mucho de la que existía en su negociación.
- El impacto persistente de la inflación, sus diferentes factores y variables, así como la incertidumbre sobre su evolución hasta la finalización de la vigencia del convenio el 31/12/23.
- La desviación producida entre el IPC y los incrementos del Convenio de Banca desde mediados de 2021, así como la necesidad de acometer una primera fase de actuaciones respecto a esta desviación, además de las que procedan en función de su evolución futura.

*“La gran excepcionalidad de la situación y, por ello, la necesidad de convocar a la Comisión negociadora del Convenio, con el propósito de negociar y, en su caso, adoptar acuerdos en materia salarial, que puedan contribuir a atenuar la presión que la inflación está ejerciendo sobre los trabajadores y trabajadoras del sector en el marco de la vigencia del XXIV Convenio Colectivo de Banca”.*

## **CCOO exige reunión inmediata de la Comisión Negociadora del Convenio de Rurales**

Mientras en el Observatorio de Banca, en base a esas conclusiones, se ha convocado el 29/11/22 la Comisión Negociadora de su Convenio con el objetivo de concretar acuerdos que compensen la inflación ya conocida -sin perjuicio de emplazarnos a seguir analizando su evolución futura-, **UNACC y ASEMEC siguen resistiéndose a convocar la Comisión Negociadora del Convenio de Cooperativas de Crédito, como exigimos desde CCOO**, para abordar la evolución de la inflación no prevista en el momento de la negociación y concretar acuerdos que compensen su desviación con respecto a los incrementos pactados.

